



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

ACTA Nro. 004-CPI-2019

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DÍA JUEVES 21 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS OCHO HORAS CINCUENTA MINUTOS.**

En la ciudad de Ibarra, en la sala de sesiones del Consejo Provincial de Imbabura, hoy día jueves 21 de marzo de 2019, a las 08h50, se instala la sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, presidida por el señor Dr. Napoleón De La Torre Montalvo Prefecto de Imbabura (s); contando con la convocatoria a los/as siguientes señores/as Consejeros y Consejeras: Ing. Álvaro Castillo Aguirre, Alcalde de Ibarra; Mg. Fabián Posso Padilla, Alcalde de Antonio Ante; Abg. Gustavo Pareja Cisneros, Alcalde de Otavalo; Mg. Jomar Cevallos Moreno, Alcalde de Cotacachi; Econ. Oscar Narváez Rosales, Alcalde de Pimampiro; Dr. Julio Cruz Ponce, Alcalde de Urcuquí; Sr. Segundo Paida Sañay, Presidente del GAD Parroquial de San Blas; Srta. Cristina Terán Astudillo, Presidenta del GAD Parroquial de Pataquí; Sr. Segundo Maldonado Santillán, Presidente del GAD Parroquial de Eugenio Espejo; Lic. Galo Pupiales Guatemal, Presidente del GAD Parroquial de La Esperanza; Sr. Bladimiro Santander Santander, Presidente del GAD Parroquial de Selva Alegre; Sr. Miguel Tirira Lomas, Presidente del GAD Parroquial de Buenos Aires; Sr. Nelson Vetancourt Castro, Presidente del GAD Parroquial de Apuela; también existe la presencia de las y los señores/as; Dra. Ángela Agreda Benavides, Procuradora Síndica; Ing. Raúl Argoti Director General de Ambiente y Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General, que certifica:

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (subrogante)

Buenos días señoras, señores Consejeros Provinciales, permítanme saludarles a ustedes agradecerles mucho por la acogida a esta convocatoria para la sesión ordinaria de esta fecha, señor Secretario General tenga la gentileza de constatar el quórum por favor.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Gracias, señor Prefecto, señoras, señores Consejeros, compañeros Directores, personal de apoyo, procedo a constatar el quórum que exige la ley a fin de instalar la sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves 21 de marzo de 2019.

Ing. Álvaro Castillo, Consejero

Mg. Fabián Posso, Consejero

Abg. Gustavo Pareja

Mg. Jomar Cevallos, Consejero

Eco. Oscar Narváez, Consejero

Presente

(Sr. Juan Revelo delegado Alcalde de Pimampiro)

Presente

(Sr. Byron Armas, delegado Alcalde de Urcuquí)

Presente

Dr. Víctor Julio Cruz, Consejero

Sr. Segundo Paida Sañay, Consejero

Srta. Cristina Terán, Consejera

Sr. Segundo Maldonado, Consejero

Lic. Galo Pupiales, Consejero

Sr. Bladimiro Santander, Consejero

Sr. Miguel Tirira, Consejero

Sr. Nelson Vetancourt, Consejero

Presente

Presente

Presente

Presente

Presente

Presente



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto (s)      Presente

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General  
Existe el quórum reglamentario, señor Prefecto.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (s)  
Gracias señor Secretario continúe de lectura al orden del día.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

El Orden del Día de la sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 21 de marzo de 2019 es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Lectura y aprobación del Acta Nro. 02 correspondiente a la sesión Ordinaria realizada el 8 de febrero de 2019.
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 03 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el 13 de febrero de 2019.
4. Análisis, aprobación y autorización al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que disponga los trámites necesarios que permitan la transferencia de recursos económicos (USD. 72.275,58) en favor del GAD Municipal de Ibarra, para la ejecución del proyecto "ADOQUINADO DE LA VÍA NAZACOTA PUENTO ENTRE RETORNO - LA Y, VÍA A SANTA ROSA ENTRE LA Y - VÍA ASFALTADA Y VÍA SAN FRANCISCO DEL TEJAR ENTRE LA Y - VÍA ASFALTADA, cantón Ibarra.
5. Análisis, aprobación y autorización al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que proceda a la Donación de los equipos de amplificación, bienes e insumos, a los establecimientos educativos de la provincia: U.E. Yachay, U.E. Isaac J. Barrera, U.E. Eloy Proaño, U.E. Miguel Egas Cabezas, U.E. Yahuarcocha, y U.E. Modesto Larrea Jijón, como parte de la Campaña Ambiental "Soy el Presente, Soy Eficiente, Trabajo por el Ambiente.
6. Análisis, aprobación y autorización al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que disponga los trámites necesarios que permitan la transferencia de recursos económicos de (USD. 85.000,00) en favor del GAD Provincial del Carchi, para el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO BIPROVINCIAL SAN GERÓNIMO - EL LIMONAL, TABLAS - EL JUCO, II ETAPA".
7. Análisis, aprobación y autorización al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que proceda a la Donación de las planchas de tol para la construcción de cocinas ecológicas de las parroquias de Intag, en base al proyecto "Implementación de cocinas ecológicas en la zona de Intag, como estrategia de eficiencia energética rural y medida de mitigación a los efectos del cambio climático en Imbabura"

Dr. Fernando Naranjo, Secretario General  
Hasta aquí el orden del día señor Prefecto.



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Dr. Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura Subrogante.

Conocido el orden del día debo de indicarles a ustedes que está en facultad de esta Corporación Provincial ha pedido por el señor Alcalde de Pimampiro añadir un octavo punto para el orden del día de tratarse en esta mañana, señor Secretario haga el favor de leernos este punto que espero cuente con la aprobación de todos los asistentes Consejeros Provinciales.

Dr. Fernando Naranjo, Secretario General.

8. Conocimiento y autorización del Consejo Provincial de Imbabura, al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para la delegación de Competencias en favor del GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro, para realizar el proyecto "FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL CANTÓN PIMAMPIRO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE DOS RESERVORIOS COMUNITARIOS DE LA COMUNIDAD EL SITIO", de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 del COOTAD.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (s) señoras, señores Consejeros está en consideración.

Sr. Juan Revelo, Consejero

Señor Prefecto, señoras, señores Consejeros muy buenos días, agradecer señor Prefecto al Gobierno Provincial a su disposición y su voluntad de incorporar el octavo punto del orden del día, que hemos hecho una petición con la finalidad de solventar un requerimiento fundamental del riego en la comunidad EL SITIO, por esa razón yo mociono para que se incorpore este octavo punto del orden del día y solicitar a todo el Consejo Provincial se nos de ese respaldo.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (s)  
Hay respaldo señor Secretario.

A las 8h51 y 8h54 ingresan a la sala de sesiones los señores: Carlos Arias Delegado del señor Alcalde de Cotacachi y Arq. Ramiro Páez Delegado del señor Alcalde de Ibarra, respectivamente.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

El orden del día con la modificación respectiva queda de la siguiente forma, señor Prefecto.

1. aprobación del Orden del día
2. Lectura y aprobación del Acta Nro. 02 correspondiente a la sesión Ordinaria realizada el 8 de febrero de 2019.
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 03 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el 13 de febrero de 2019.
4. Análisis, aprobación y autorización al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que disponga los trámites necesarios que permitan la transferencia de recursos económicos (USD. 72.275,58) en favor del GAD Municipal de Ibarra, para la



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

ejecución del proyecto "ADOQUINADO DE LA VÍA NAZACOTA PUENTO ENTRE RETORNO - LA Y, VÍA A SANTA ROSA ENTRE LA Y - VÍA ASFALTADA Y VÍA SAN FRANCISCO DEL TEJAR ENTRE LA Y - VÍA ASFALTADA, cantón Ibarra.

5. Análisis, aprobación y autorización al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que proceda a la Donación de los equipos de amplificación, bienes e insumos, a los establecimientos educativos de la provincia: U.E. Yachay, U.E. Isaac J. Barrera, U.E. Eloy Proaño, U.E. Miguel Egas Cabezas, U.E. Yahuarcocha, y U.E. Modesto Larrea Jijón, como parte de la Campaña Ambiental "Soy el Presente, Soy Eficiente, Trabajo por el Ambiente.
6. Análisis, aprobación y autorización al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que disponga los trámites necesarios que permitan la transferencia de recursos económicos de (USD. 85.000,00) en favor del GAD Provincial del Carchi, para el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO BIPROVINCIAL SAN GERÓNIMO - EL LIMONAL, TABLAS - EL JUCO, II ETAPA".
7. Análisis, aprobación y autorización al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que proceda a la Donación de las planchas de tol para la construcción de cocinas ecológicas de las parroquias de Intag, en base al proyecto "Implementación de cocinas ecológicas en la zona de Intag, como estrategia de eficiencia energética rural y medida de mitigación a los efectos del cambio climático en Imbabura"
8. Conocimiento y autorización del Consejo Provincial de Imbabura, al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para la delegación de Competencias en favor del GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro, para realizar el proyecto "FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL CANTÓN PIMAMPIRO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE DOS RESERVORIOS COMUNITARIOS DE LA COMUNIDAD EL SITIO", de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 del COOTAD.

Dr. Fernando Naranjo, Secretario General.  
Continuamos con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del Acta Nro. 02 correspondiente a la sesión Ordinaria realizada el 8 de febrero de 2019.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (s)  
Señoras, señores Consejeros está en consideración.

Sr. Bladimiro Santander, Consejero.

Señor Prefecto, compañeras, compañeros Consejeros, elevo a moción, para que se apruebe esta acta.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.  
Procedo a la votación señor Prefecto.

Arq. Ramiro Páez, Consejero	A favor
Mg. Fabián Posso, Consejero	
Abg. Gustavo Pareja, Consejero	A favor



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Sr. Carlos Arias, Consejero	A favor
Sr. Juan Revelo, Consejero	Blanco
Sr. Byron Armas, Consejero	A favor
Sr. Segundo Paida, Consejero	A favor
Srta. Cristina Terán A, Consejera	A favor
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	A favor
Lic. Galo Pupiales, Consejero	A favor
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	Proponente
Sr. Miguel Tirira, Consejero	A favor
Sr. Nelson Vetancourt, Consejero	
Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General  
Aprobado por mayoría de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por mayoría acoger la moción planteada por el señor Consejero Bladimiro Santander Santander, aprobar y sin observaciones el Acta Nro. 02 correspondiente a la sesión Ordinaria realizada el 8 de febrero de 2019.

A las 9h00 ingresa a la sala de sesiones del Consejo Provincial el señor Nelson Vetancourt.

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del Acta Nro. 03 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el 13 de febrero de 2019.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (s)  
Señoras, señores Consejeros está en consideración.

Sr. Segundo Maldonado, Consejero.  
Señor Prefecto, compañeras, compañeros Consejeros, elevo a moción para que se apruebe el Acta Nro. 03 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el 13 de febrero de 2019.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (s)  
Tiene apoyo, proceda a la votación señor Secretario.

A las 8h59 ingresa a la sala de sesiones el señor Consejero Nelson Vetancourt.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.  
Procedo a la votación señor Prefecto.

Arq. Ramiro Páez, Consejero	Blanco
Mg. Fabián Posso, Consejero	
Abg. Gustavo Pareja, Consejero	A favor
Sr. Carlos Arias, Consejero	Blanco
Sr. Juan Revelo, Consejero	Blanco
Sr. Byron Armas, Consejero	A favor
Sr. Segundo Paida Sañay, Consejero	A favor
Srta. Cristina Terán A, Consejera	A favor
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	Proponente
Lic. Galo Pupiales, Consejero	A favor
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	A favor

ACTA NRO. 04.2019



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Sr. Miguel Tirira. Consejero A favor  
Sr. Nelson Vetancourt. Consejero A favor  
Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General  
Aprobado por mayoría de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por mayoría acoger la moción planteada por el señor Consejero Segundo Maldonado, aprobar y sin observaciones el Acta Nro. 03 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el 13 de febrero de 2019.

**CUARTO PUNTO:** Análisis, aprobación y autorización al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que disponga los trámites necesarios que permitan la transferencia de recursos económicos (USD. 72.275,58) en favor del GAD Municipal de Ibarra, para la ejecución del proyecto "ADOQUINADO DE LA VÍA NAZACOTA PUENTO ENTRE RETORNO - LA Y, VÍA A SANTA ROSA ENTRE LA Y - VÍA ASFALTADA Y VÍA SAN FRANCISCO DEL TEJAR ENTRE LA Y - VÍA ASFALTADA, cantón Ibarra.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (Subrogante)  
Señoras, señores Consejeros está en consideración a fin de que pueda ser analizado por ustedes.

Arq. Ramiro Páez, Consejero.

Señor Prefecto, compañeras, compañeros Consejeros, quiero mocionar la aprobación de ustedes esta transferencia de recursos económicos por que particularmente la vía que se va a beneficiar es una vía queda en la parroquia San Francisco de aquí de Ibarra la que yo le manejo un poco, creo que es una cuestión fundamental, por que une o enlaza o cierra por llamarlo así, como una especie de anillo vial entre la avenida el retorno y la vía asfaltada que va desde Girasoles hasta la Esperanza, es una obra muy importante e incluso los vecinos estaban ansiosos de esta aprobación del GPI, por esa razón me permito mocionar que se apruebe este informe para que pueda inmediatamente proceder como tal.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (Subrogante)  
Tiene apoyo, proceda a la votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.  
Procedo a la votación señor Prefecto.

Arq. Ramiro Páez, Consejero	Proponente
Mg. Fabián Posso, Consejero	
Abg. Gustavo Pareja, Consejero	A favor
Sr. Carlos Arias, Consejero	A favor
Sr. Juan Revelo, Consejero	A favor
Sr. Byron Armas, Consejero	A favor
Sr. Segundo Paida Sañay, Consejero	A favor
Srta. Cristina Terán A, Consejera	A favor
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	A favor
Lic. Galo Pupiales, Consejero	A favor
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	A favor
Sr. Miguel Tirira. Consejero	A favor
Sr. Nelson Vetancourt. Consejero	A favor



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General  
Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad acoger la moción planteada por el Consejero Arq. Ramiro Páez, aprueba y autoriza al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que disponga los trámites necesarios que permitan la transferencia de recursos económicos (USD. 72.275,58) en favor del GAD Municipal de Ibarra, para la ejecución del proyecto “ADOQUINADO DE LA VÍA NAZACOTA PUENTO ENTRE RETORNO - LA Y, VÍA A SANTA ROSA ENTRE LA Y - VÍA ASFALTADA Y VÍA SAN FRANCISCO DEL TEJAR ENTRE LA Y - VÍA ASFALTADA, cantón Ibarra.

**QUINTO PUNTO:** Análisis, aprobación y autorización al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que proceda a la Donación de los equipos de amplificación, bienes e insumos, a los establecimientos educativos de la provincia: U.E. Yachay, U.E. Isaac J. Barrera, U.E. Eloy Proaño, U.E. Miguel Egas Cabezas, U.E. Yahuarcocha, y U.E. Modesto Larrea Jijón, como parte de la Campaña Ambiental “Soy el Presente, Soy Eficiente, Trabajo por el Ambiente.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (Subrogante)  
Está presente la persona indicada que nos apoye con datos y nos dé una explicación breve.

Ing. Sonia Narváez, funcionaria del Ministerio de Educación.

Señor Prefecto muy buenos días, señores Consejeros, indicarles que el Gobierno Provincial de Imbabura, bajo una coordinación con algunas Instituciones de aquí como es el Ministerio de Educación a través de las direcciones Distritales, los tres Distritos educativos, la Empresa Eléctrica Emelnorte, las unidades de agua potable de los diferentes GADs, así como las unidades de Gestión Ambiental de los diferentes GADs. Desde el año 2015 venimos desarrollando la campaña que promueve el ahorro de agua y de energía en las Instituciones educativas, haciendo un trabajo con las niñas y niños, los jóvenes los maestros de estas unidades educativas, hemos venido ya ejecutando algunos periodos y dando algunos incentivos por este trabajo que vienen desarrollando, la campaña se denomina “Soy el presente, Soy Eficiente, trabajo por el Ambiente” cada una de estas instituciones educativas hemos intervenido hasta la fecha en 74 unidades educativas, haciendo en diferentes años y en diferentes periodos, estas unidades han recibido talleres lúdicos en cada institución, han propuesto diferentes estrategias metodológicas, para que los niños y sus estudiantes en si promuevan el ahorro de energía en las instituciones, ha sido un éxito de tal manera que los docentes, han pedido que esta campaña continúe en algunos casos en años anteriores ya hemos tenido que retirarnos a otras unidades educativas, los docentes han venido realizando su trabajo sin esperar nada a cambio, ningún incentivo sino que más bien se ha cimentado en las instituciones este trabajo, por esta razón, nosotros en cada periodo hemos hecho una evaluación en las unidades educativas que hemos convocado y se ha visto este trabajo evaluando el mejor trabajo utilizando la mejor estrategia metodológica que ha venido a bien a desarrollar, algunas instituciones han desarrollado concursos lúdicos, concursos de dramatización, de canto internos, dibujos pinturas, campañas que les han permitido inclusive salir de su institución educativa y también promover incluir a la comunidad a que se sumen a esta campaña, todas estas estrategias han hecho murales, en fin todo esto ha permitido que en este caso, el jurado calificador que estaban conformado por direcciones distritales de educación, representantes de Emelnorte y de los GADs vayamos seleccionando a las unidades educativas que han hecho este trabajo, cada una ha tenido



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

un año para implementar de tal manera que hoy tenemos los resultados como parte de esto, estamos adquiridos los equipos de amplificación, que servirán a las unidades educativas dando un servicio común a todo el establecimiento, no sé si exista alguna pregunta o alguna sugerencia.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto

Creo que está clara la explicación que nos ha dado la Ingeniera, entonces está en consideración este punto.

Sr. Segundo Maldonado, Consejero.

Señor Prefecto, compañeras, compañeros Consejeros, quiero mocionar para que se apruebe este punto.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (Subrogante)

Tiene apoyo, proceda a la votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Procedo a la votación señor Prefecto.

Arq. Ramiro Páez, Consejero	A favor
Mg. Fabián Posso, Consejero	
Abg. Gustavo Pareja, Consejero	A favor
Sr. Carlos Arias, Consejero	A favor
Sr. Juan Revelo, Consejero	A favor
Sr. Byron Armas, Consejero	A favor
Sr. Segundo Paidá Sañay, Consejero	A favor
Srta. Cristina Terán A, Consejera	A favor
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	Proponente
Lic. Galo Pupiales, Consejero	A favor
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	A favor
Sr. Miguel Tirira, Consejero	A favor
Sr. Nelson Vetancourt, Consejero	A favor
Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad acoger la moción planteada por el señor Consejero Segundo Maldonado, aprueba y autoriza al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que proceda a la Donación de los equipos de amplificación, bienes e insumos, a los establecimientos educativos de la provincia: U.E. Yachay, U.E. Isaac J. Barrera, U.E. Eloy Proaño, U.E. Miguel Egas Cabezas, U.E. Yahuarcocha, y U.E. Modesto Larrea Jijón, como parte de la Campaña Ambiental "Soy el Presente, Soy Eficiente, Trabajo por el Ambiente.

**SEXTO PUNTO:** Análisis, aprobación y autorización al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que disponga los trámites necesarios que permitan la transferencia de recursos económicos de (USD. 85.000,00) en favor del GAD Provincial del Carchi, para el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO BIPROVINCIAL SAN GERÓNIMO - EL LIMONAL, TABLAS - EL JUCO, II ETAPA".



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto (s)

Señoras y señores Consejeros en este punto en razón de que el equipo técnico de riego de la Prefectura, se encuentra en un proceso de auditoria en la ciudad de Quito, he revisado completamente el proyecto y quiero darles rápidamente alguna información al respecto, este proyecto comienza en el año 2016, e involucra a dos provincias y algunas comunidades, la provincia de Imbabura, la provincia del Carchi, los Gobiernos Descentralizados de San Miguel de Ibarra, cantón de Mira, de Jacinto Jijón y Caamaño el Gobierno de la parroquia La Carolina, la Junta de agua de San Gerónimo del Limonal, el propósito de este proyecto es hacer por etapas una provisión de agua a sectores que anteriormente no tenían este caudal suficiente y que por lo tanto, no podían aprovechar estas tierras precisamente por falta de flujo de agua, la primera etapa de este proyecto ya concluyó, no sería correcto dejar hecha una primera etapa y dejar un proyecto de tanta importancia para las dos provincias, especialmente para la asociación de fruticultores de este sector sin que se complemente, en este punto lo que estamos tratando es de que en cumplimiento de lo que está establecido, es un convenio previo de todos estos sectores se establezca los recursos para hacer la segunda etapa de este proyecto, el mismo que consta de estudios de tipo técnico, partida presupuestaria, el documento jurídico, de tal manera que el documento está completo y existen las partidas respectivas para hacer uso de este mismo, está en consideración de ustedes señores Consejeros pronunciarse sobre este punto.

Arq. Ramiro Páez, Consejero.

Señor Prefecto, considerando que una de las atribuciones exclusivas incluso de los Gobiernos Provinciales es precisamente el riego y de los documentos que se nos ha facilitado incluso en este caso el sector de San Gerónimo y El Limonal, está mayormente beneficiados porque son 133 hectáreas según el documento que se beneficiarían de esto pues yo propongo que sea aprobada por esta cámara en pleno.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (Subrogante)  
Tiene apoyo, proceda a la votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.  
Procedo a la votación señor Prefecto.

	Proponente
Arq. Ramiro Páez, Consejero	
Mg. Fabián Posso, Consejero	
Abg. Gustavo Pareja, Consejero	A favor
Sr. Carlos Arias, Consejero	A favor
Sr. Juan Revelo, Consejero	A favor
Sr. Byron Armas, Consejero	A favor
Sr. Segundo Páida Sañay, Consejero	A favor
Srta. Cristina Terán A, Consejera	A favor
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	A favor
Lic. Galo Pupiales, Consejero	A favor
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	A favor
Sr. Miguel Tirira, Consejero	A favor
Sr. Nelson Vetancourt, Consejero	A favor
Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General  
Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

ACTA NRO. 04.2019



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad acoger la moción planteada por el Consejero Arq. Ramiro Páez, aprueba y autoriza al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que disponga los trámites necesarios que permitan la transferencia de recursos económicos de (USD. 85.000,00) en favor del GAD Provincial del Carchi, para el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO BIPROVINCIAL SAN GERÓNIMO - EL LIMONAL, TABLAS - EL JUCO, II ETAPA".

**SEPTIMO PUNTO:** Análisis, aprobación y autorización al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que proceda a la Donación de las planchas de tol para la construcción de cocinas ecológicas de las parroquias de Intag, en base al proyecto "Implementación de cocinas ecológicas en la zona de Intag, como estrategia de eficiencia energética rural y medida de mitigación a los efectos del cambio climático en Imbabura"

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (Subrogante)  
Señoras, señores Consejeros está en consideración este punto.

Sr. Bladimiro Santander, Consejero.

Señor Prefecto, compañeras, compañeros Consejeros, nosotros en la zona de Intag tenemos este gran proyecto que se inició en el año anterior, el señor Prefecto nos había ayudado con un presupuesto muy importante para las parroquias de la zona de Intag, de esas parroquias, Selva Alegre es una de las beneficiarias, un poquito quiero ser crítico en esta parte porque bueno el señor Prefecto nos entregó una cierta cantidad y esa cantidad nosotros ya la hemos gastado y la hemos trabajado ya, estamos al menos por Selva Alegre puedo hablar, hemos estirado un poco los presupuestos, hemos considerado 76 cocinas, es una de las parroquias que más cocinas lo va a tener, pero aparte de eso el Gobierno Provincial se comprometió en entregarnos treinta planchas, esas treinta planchas no nos ha llegado, espero que nos llegue lo más pronto posible y más bien nos tienen suspendido el proyecto porque con la plata que nos entregó el señor Prefecto ya hemos gastado, ya hemos trabajado, el resto nos falta, el resto de material, lo tenemos todo, yo pediría lo más pronto posible nos ayuden con esas treinta planchas al menos que falta para Selva Alegre, en vista que ya salimos del cargo y queremos dejar entregando.

Ing. Raúl Argoti, Director General de Ambiente.

Señor Prefecto, señores Consejeros, en realidad precisamente para eso es, en definitiva el punto que se está tratando es para poder aprobar y tener la autorización correspondiente de ustedes y proceder la entrega de las planchas, es satisfactorio, el saber qué hace un año se entregó muchas cocinas y la respuesta fue muy positiva por parte de toda la gente del territorio de la zona de Intag, es un proyecto que permite la conservación del ecosistema porque rebaja en un 70% el consumo de para dar el combustible suficiente para la preparación de los alimentos, ustedes saben que el combustible principal es la leña, la tala de árbol se hace bastante alta, pero para que se obtenga la leña son los trozos del árbol, estas cocinas ecológicas permiten ahorrar el 70% del consumo de leña es más importante indicar, esto se hizo en un convenio con las Juntas Parroquiales, las planchas ya están adquiridas, ahora lo que necesitamos es la aprobación del Consejo.

Sr. Bladimiro Santander, Consejero.

Retomo la palabra señor Prefecto, con lo que nos da a conocer el señor Ingeniero elevo a moción para que se apruebe este punto.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (Subrogante)



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Tiene apoyo, proceda a la votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Procedo a la votación señor Prefecto.

Arq. Ramiro Páez, Consejero.

Quiero hacer una pequeña observación más bien a futuro Ingeniero, realmente yo no sé tan ecológico sea poner planchas de tol no tengo idea no veo el diseño del proyecto, si bien hay la explicación pero indudablemente estamos implementando políticas ecológicas debemos de tratar en lo posible de implementar materiales ecológicos , el tol no es un material muy ecológico que se diga sobre todo en la zona de Intag las repercusiones que debería tener a lo mejor es un material rápido de montar , porque obviamente sus costos no son tan altos, ojala de alguna manera como ha dicho el ingeniero podamos enriquecer esta propuesta porque ya se nota la demanda que existe en el sector, a futuro, con esa pequeña observación obviamente es:  
A favor.

Mg. Fabián Posso, Consejero	
Abg. Gustavo Pareja, Consejero	A favor
Sr. Carlos Arias, Consejero	A favor
Sr. Juan Revelo, Consejero	A favor
Sr. Byron Armas, Consejero	A favor
Sr. Segundo Paida Sañay, Consejero	A favor
Srta. Cristina Terán A, Consejera	A favor
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	A favor
Lic. Galo Pupiales, Consejero	A favor
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	Proponente
Sr. Miguel Tirira, Consejero	A favor
Sr. Nelson Vetancourt, Consejero	A favor
Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General  
Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad acoger la moción planteada por el Consejero Arq. Ramiro Páez, aprueba y autoriza al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que proceda a la Donación de las planchas de tol para la construcción de cocinas ecológicas de las parroquias de Intag, en base al proyecto “Implementación de cocinas ecológicas en la zona de Intag, como estrategia de eficiencia energética rural y medida de mitigación a los efectos del cambio climático en Imbabura”

**OCTAVO NUMERO:** Conocimiento y autorización del Consejo Provincial de Imbabura, al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para la delegación de Competencias en favor del GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro, para realizar el proyecto “FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL CANTÓN PIMAMPIRO,



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE DOS RESERVIOS COMUNITARIOS DE LA COMUNIDAD EL SITIO”, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 del COOTAD.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (s)

Señoras, señores Consejeros en razón de que este punto se ha resuelto en la mañana añadirle para esta sesión ordinaria, si el señor Alcalde proponente del mismo, quisiera dar alguna otra información con gusto podríamos aceptarla.

Sr. Juan Revelo, Consejero.

Muchas gracias señor Prefecto señoras, señores Consejeros, si efectivamente para nosotros es imprescindible el tema del riego porque Pimampiro es un potencial agrícola, frutícola, en el norte del Ecuador y el requerimiento de agua es de todos los días, y en todos los sectores han hecho una petición los interesados con el objeto de que se los pueda adecuar los reservorios nosotros hemos dado el visto bueno por eso el once de febrero de este mismo año solicita el señor Prefecto para que se nos facilite la firma de este convenio, agradecer a los miembros del Consejo Provincial por haber incorporado este punto, compañeros son facultades que son exclusivas del Gobierno Provincial, estamos solicitándoles a ustedes tenga legalidad y no tengamos a futuro ningún inconveniente y podamos nosotros actuar de inmediato e incluso el proceso en Pimampiro ya está adelantado solo esperamos la resolución del pleno del Gobierno Provincial, para nosotros hacer las adquisiciones correspondientes y en los próximos ocho días hacer las instalaciones y que los beneficiarios puedan hacer uso del líquido vital para la producción, con eso señor Prefecto señores Consejeros elevo a moción para que se apruebe el octavo punto en relación a la petición de Pimampiro.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (s)

Está en consideración señores Consejeros, tiene apoyo, proceda a la votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Procedo a la votación señor Prefecto.

Arq. Ramiro Páez, Consejero	A favor
Mg. Fabián Posso, Consejero	
Abg. Gustavo Pareja, Consejero	A favor
Sr. Carlos Arias, Consejero	A favor
Sr. Juan Revelo, Consejero	Proponente
Sr. Byron Armas, Consejero	A favor
Sr. Segundo Paida Sañay, Consejero	A favor
Srta. Cristina Terán A, Consejera	A favor
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	A favor
Lic. Galo Pupiales, Consejero	A favor
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	A favor
Sr. Miguel Tirira, Consejero	A favor
Sr. Nelson Vetancourt, Consejero	A favor
Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad acoger la moción planteada por el Consejero Arq. Ramiro Páez, aprueba y autoriza al doctor Napoleón De La Torre Montalvo,



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Prefecto de Imbabura (s), la delegación de Competencias en favor del GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro, para realizar el proyecto "FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL CANTÓN PIMAMPIRO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE DOS RESERVORIOS COMUNITARIOS DE LA COMUNIDAD EL SITIO", de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 del COOTAD.

Arq. Ramiro Páez, Consejero.

Señor Prefecto, compañeros Consejeros, quisiera pedir de manera especial obviamente con el justificativo jurídico entendería yo, que en la próxima sesión del Gobierno Provincial exista un punto donde podamos elevar no sé si cabe mi propuesta una resolución de felicitación y de reconocimiento al Ingeniero Carlos Merizalde y al señor Prefecto, Pablo Jurado por el logro obtenido de que Imbabura se declare el Geoparque nacional eso ya tiene un reconocimiento mundial y creo que es un logro que a lo mejor muchos de nosotros que estuvimos en la primera explicación que nos dio el ingeniero Carlos Merizalde, lo veíamos como difícil que una propuesta de aquí pueda ser aprobado por un organismo mundial, yo quisiera mocionar señor Prefecto obviamente creo que hay situaciones que tienen que ser reconocidas públicamente el esfuerzo que a hecho Carlos Merizalde y el apoyo que tubo indudablemente del señor Prefecto creo que a Imbabura lo coloca en otro nivel eso quisiera mocionar para que ojala conste en la próxima reunión de la cámara.

Dr. Napoleón De La Torre, Prefecto de Imbabura (Subrogante)

Creo que es importante el punto que ha tomado el Arquitecto Páez de tal manera que vamos a ponerle para que sea tratado en la próxima sesión.

Al no existir otro punto que tratar, el doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s) da por finalizada la sesión ordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, siendo las 09h20 de la mañana, firmando para constancia junto con el señor Secretario General, que certifica.

Dr. Napoleón De La Torre Montalvo  
**PREFECTO DE IMBABURA (S)**



Dr. Fernando Naranjo Factos  
**SECRETARIO GENERAL**



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

RESOLUCIONES TOMADAS DEL ACTA Nro. 04 DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DIA JUEVES 21 DE MARZO DE 2019.

- 1.- **El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por mayoría acoger la moción planteada por el señor Consejero Bladimiro Santander Santander, aprobar y sin observaciones el Acta Nro. 02 correspondiente a la sesión Ordinaria realizada el 8 de febrero de 2019.
- 2.- **El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por mayoría acoger la moción planteada por el señor Consejero Segundo Maldonado, aprobar y sin observaciones el Acta Nro. 03 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el 13 de febrero de 2019.
- 3.- **El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad acoger la moción planteada por el Consejero Arq. Ramiro Páez, aprueba y autoriza al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que disponga los trámites necesarios que permitan la transferencia de recursos económicos (USD. 72.275,58) en favor del GAD Municipal de Ibarra, para la ejecución del proyecto "ADOQUINADO DE LA VÍA NAZACOTA PUENTO ENTRE RETORNO - LA Y, VÍA A SANTA ROSA ENTRE LA Y - VÍA ASFALTADA Y VÍA SAN FRANCISCO DEL TEJAR ENTRE LA Y - VÍA ASFALTADA, cantón Ibarra.
- 4.- **El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad acoger la moción planteada por el Consejero Sr. Segundo Maldonado, aprueba y autoriza al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que proceda a la Donación de los equipos de amplificación, bienes e insumos, a los establecimientos educativos de la provincia: U.E. Yachay, U.E. Isaac J. Barrera, U.E. Eloy Proaño, U.E. Miguel Egas Cabezas, U.E. Yahuarcocha, y U.E. Modesto Larrea Jijón, como parte de la Campaña Ambiental "Soy el Presente, Soy Eficiente, Trabajo por el Ambiente
- 5.- **El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad acoger la moción planteada por el Consejero Arq. Ramiro Páez, aprueba y autoriza al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que disponga los trámites necesarios que permitan la transferencia de recursos económicos de (USD. 85.000,00) en favor del GAD Provincial del Carchi, para el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO BIPROVINCIAL SAN GERÓNIMO - EL LIMONAL, TABLAS - EL JUCO, II ETAPA".
- 6.- **El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad acoger la moción planteada por el Consejero Arq. Ramiro Páez, aprueba y autoriza al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para que proceda a la Donación de las planchas de tol para la construcción de cocinas ecológicas de las parroquias de Intag, en base al proyecto "Implementación de cocinas ecológicas en la zona de Intag, como estrategia de eficiencia energética rural y medida de mitigación a los efectos del cambio climático en Imbabura"
- 7.- **El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad acoger la moción planteada por el Consejero Arq. Ramiro Páez, aprueba y autoriza al doctor Napoleón De La Torre Montalvo, Prefecto de Imbabura (s), para la delegación de Competencias en favor del GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro, para realizar el proyecto "FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL CANTÓN PIMAMPIRO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE DOS RESERVORIOS COMUNITARIOS DE LA COMUNIDAD EL SITIO", de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 del COOTAD.

Ibarra, 21 de marzo de 2019

Dr. Fernando Naranjo Factos  
**SECRETARIO GENERAL**

